EL SUSCRITO GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL MUNICIPIO DE DAGUA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Estatuto Tributario adoptado mediante Acuerdo Municipal 026 DE 2.020 y Acuerdo 014 de 2021 demás Normas Nacionales, Departamentales e información financiera del Municipio de Dagua identificado con el NIT 800.100.514-5, se verificó y se procede a certificar que los descuentos a realizar a un contrato de obra pública son los siguientes:

DESCRIPCION DE DESCUENTO	PORCENTAJE %
LA RETENCIÓN EN LA FUENTE	2%
ESTAMPILLA PRO HIOSPITALES UNIVERSITARIOS	1%
ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	0.5%
TASA PRO DEPORTE MUNICIPAL	1.5%
IMPUESTO DE GUERRA	5%
ESTAMPILLA PRO ANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO CULTURA	2%
ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICACION RURAL	0.5%
RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO	1%
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2%
TOTAL DESCUENTOS ESTAMPILLAS E IMPUESTOS	19.5%

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Dagua a los (21) días del mes d Septiembre de 2023

HERNAN ALONSO RAMIREZ HINCAPIE
Gerente Administrativo y Financiero

Proyecto: Lina Marcela Montilla
Profesional universitario

Powered by CamScanner